

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

4. MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 Nº DE REGISTRO 490  
 FECHA ENTRADA 21 FNE 2022  
 FECHA SALIDA \_\_\_\_\_  
 DEPTO.: DOCC

En PUCÓN, a 21 de ENERO del año 2022, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 05 de ENERO del año 2022, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria AGRUPACION GUIAS DE TURISMO ADULTO MAYOR PUCÓN  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Febrero del año 2022
- Horario : inicio 10 término 13 HORAS
- Lugar y dirección : CIAA  
PASAJE Adolfo Karchelt

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACION GUIAS DE TURISMO ADULTO MAYOR PUCÓN

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA T. ESPINOZA	[REDACTED]	[Firma]
2	Elizabeth Albanacia	[REDACTED]	[Firma]
3	Gabriel Gonzalez G.	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

Iman Des  
21/11/2022  
108

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 Dirección Desarrollo Comunitario  
 Nº DE REGISTRO 51  
 FECHA ENTRADA 23/11/22  
 FECHA SALIDA 23/11/22  
 DEPTO. DOCC